

DIARIO DE BARCELONA,



Del miércoles 23 de

diciembre de 1835.

Santa Victoria Virgen y Martir y San Servulo pobre y paralítico Confesor.

Las cuarenta horas estan en la iglesia del Hospital general: de 10 a 12 por la mañana y de 3 a 5 por la tarde.

Salte el Sol a las 7 horas y 27 minutos, y se pone a las 4 y 33.

Día.	horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
22	7 mañana.	3	3 32 p.	6 1. 2 N. O. nubes.
id.	2 tarde.	5	32	8 1 O. sereno.
d.	10 noche.	3	6 32	8 2 S. E. sereno.

CAPITANIA GENERAL DEL EJERCITO Y PRINCIPADO DE CATALUÑA.

Orden de la plaza del 23 al 24.

Para que haya toda la exactitud conveniente y necesaria en la visita general de cárceles del día de mañana se hace saber a todos los cuerpos y fiscales de la plaza que saldré de Palacio para el expresado acto en ausencia del Excmo. Sr. Capitan General á las diez de la mañana dirigiéndome á las Atarazanas, Canaletas, Ciudadela y Cárcel cuyo curso prevengo porque no disimularé la menor falta de los indicados fiscales con el fin de que responda del estado de las causas que sustancian y de satisfacer con la equidad y justicia que corresponde las reclamaciones de los acusados. = El General en Jefe de este ejército y principado. = Alvarez.

CUARTEL GENERAL DE MANRESA 18 DE DICIEMBRE DE 1835.

El coronel D. Antonio Aspiroz desde Guisona, con fecha 16 del actual, dice al Excmo. Sr. General en Jefe de este Ejército y Principado entre otras cosas lo que sigue.

En mis comunicaciones de los dias 12 y 13 manifesté á V. E. que los rebeldes ahuyentados de la Conca de Tremp á impulso de una continua persecucion se habian corrido sobre el Segre; y que estas tropas, siguiendo las órdenes de V. E. continuaban en el alcance. El catorce estábamos en Agramunt y Pons, con el fin de atacarlos en Sanahuja, los cuales ignorantes de mi direccion proyectaban batir al coronel Niubó, que ocupaba á Calaf segun

instrucciones de V. E.; pera sabedores de mi entrada en Pons, abandonaron aquel punto sin proporcionarme mas ventaja que la aprehension de un prisionero y tres fusiles, el cual fue fusilado en el acto. Despues de un pequeño descanso proseguí la marcha enviando al cabo de Guias de Solsona Ramon Prats con treinta y tres hombres de que se compone su partida, por las alturas que dirigen á Biosca, y este honrado y bizarro Cabo ha ejecutado tan exactamente mis órdenes que consiguió sorprender en la casa de campo de Pallarés, nueve facciosos todos armados, naturales de aquel pueblo, presentándomelos amarrados, y la yegua del ayudante de Mosen Benet (3) Coscó. No cumpliria con mi deber si dejare de hacer á V. E. honorífica mencion del referido Ramon Prats é individuos de su partida; y especialmente del sub-cab Agustin Constaní, y Guias Juan Rivera, Gil Codina, Francisco Betria, Francisco Vidal, Gerónimo Bufarall y Andres Pol, á todos los cuales los considero dignos del aprecio de V. E. y de la consideracion de S. M.

Con la misma fecha desde Torá el coronel D. Antonio Niubó, dice tambien al Excmo. Sr. General en Jefe de este ejército y Principado, entre otras cosas lo que sigue.

Cumpliendo con los preceptos de V. E., salí de Calaf para atacar á los facciosos de Tristany, Grabat, Borjas, Carrió, Ros y otros, que ocupaban á Torá y Sanahuja en número de 2200 hombres, lo que efectué en el primer punto á las cuatro de la tarde, y apesar de que procuraron defenderse en dicha villa y alturas de la Aguda, fueron desalojados de todas ellas y dispersas por la bizrria de la compañía de Carabineros del 1.º ligero al mando de su decidido como valiente teniente D. Josef Teixidó, por otra de Saboya á las órdenes de su capitán D. Josef Aguado, y por dos mas del batallón de Lérida al mando de sus valientes y bravos capitanes D. Benito Gasset y D. Luis Joy. Los enemigos dispersos por las montañas inmediatas á Biosca, procuraban evadir con su ligereza el alcance que les dieron mis soldados hasta muy entrada la noche, dejando en los campos varios muertos cuyo número no puedo detallar á V. E.; por no haber sido posible reconer el terren en razon de su estension y aspereza; teniendo por mi parte un herido y tres contusos de la 5.ª compañía del batallón de Lérida; quedando en mi poder siete caballos de igual número de cabecillas. Las brigadas de Grabat y Tristany cargadas de varios efectos; diez y ocho cananases que estaban construyendo, algunas armas, lanzas rotas, muchos papeles y un saco con la correspondencia que habian interceptado; á la cual por estar cerrada aun, le daré la oportuna direccion. Me hago un deber en recomendar á V. E. á las beneméritas tropas que tengo el honor de mandar; las cuales son dignas de todo elogio, y reconociendo en particular al teniente D. Josef Teixidó, á los capitanes D. Josef Aguado, D. Benito Gasset, y D. Luis Joy; al cabo 1.º Joaquin Saez, y soldados Gerónimo Cedó, Josef Solá, Josef Pla y Agustin Comas que fueron los que mas se han distinguido en desalojar al enemigo de quantas posiciones ocupaba; como tambien al soldado Luis Cabrit del batallón de Lérida; que arrojándose con intrepidez sobre el enemigo fue herido.

Lo que se hace saber al público para su satisfaccion.—De orden de S. E.
—El brigadier jefe de la P. M.—Laureano Sanz.

Servicio de la plaza para el 23 de diciembre de 1835.

Gefe de día el teniente coronel graduado y capitán retirado D. Mariano Mas. — Plaza, Real Cuerpo de Artillería, Saboya; y batallones nacionales. — Rondas y contrarondas, 6.º batallón de línea nacional. — Hospital y provisiones, el capitán retirado D. Pablo Amigó. — Teatro 10.º Batallón de línea Nacional. — Reten en S. Francisco, 1 oficial y 30 hombres del 13.º batallón de línea nacional y escuadron de lanceros de idem. — Patrullas los cinco batallones nacionales y escuadron de lanceros de idem.

Señores Ayudantes de servicio.

Excmo. Sr. Capitán General. D. Manuel Caballero. — Plaza. D. Juan Villanueva. — Sr. Gobernador. D. Josef Trenchs. — Imaginaria. D. Manuel Burgos. — El sargento mayor interino, Josef de Magarola y Tobar.

ESPAÑA.

Zaragoza 13 de diciembre.

CAPITANIA GENERAL DE ARAGON.

El coronel D. Joaquín María Miranda, con fecha 10 del actual desde Benavarre, corrobora en grado brillante el parte anunciado en el Diario de 12 del corriente, relativo á la accion de los Nacionales de la compañía de preferencia de Monzon; y manifiesta que los sesenta de la de Tamarite replegados en la iglesia de Campurrells, y en seguida al abrigo de su torre sostuvieron por tres horas el horroroso fuego que les dirigia la faccion, cuyo cabeçilla irritado de tan heroico comportamiento aglomeró combustibles e hizo pegar fuego á todas las puertas; mas nada obtuvo de aquellos valientes, quienes á pesar de la sofocacion, cortaron la escalera, con la firme resolucion de perecer antes que sucumbir, redoblando un fuego certero contra muchos miserables: desesperanzado el cabeçilla de doblegar tal constancia y persuadido del próximo socorro que iba á llegar de la columna de dicho coronel levantó el campo; pero confirmando los horrores propios de su criminal conducta habiéndose entregado con su canalla al robo, dejando en pocos minutos sumidos en la miseria á aquellos habitantes dignos de mejor suerte por su patriotismo, estrayendo solamente de la propiedad de D. N. Cambray mas de diez mil duros y á su hija única, cuyos excesos produjeron la repentina muerte de una muger mayor de edad. El resultado fue fatal igualmente para los foragidos, pagando cuatro con la vida y bastante número de heridos que trasportaron. Con este motivo recomienda el mérito contraido por los individuos todos de dichas dos compañías rivalizando sus oficiales en la resistencia y sostenimiento de ambas acciones.

Al anunciar al público el brillante comportamiento de tales Nacionales, me cabe la satisfaccion de ver se confirman las esperanzas que la patria se promete de tan nobles hijos y que los á quienes distingue igual divisa ansiarán con noble emulacion imitarles y aun excederles, si cabe en entusiasmo, valor y sufrimiento.

— Por partes que me han comunicado el comandante general de la provincia de Soria D. Francisco Valdes desde Calatayud, y el gobernador de aque-

La ciudad con fecha 12 ha llegado á mi noticia que algunas compañías de zapadores que con procedencia de Madrid se hallaban en marcha para esta capital, se encontraron en el pueblo de Terrer, próximo á Calatayud, con las facciones reunidas de Quilez y Cabrera, que de improviso los cargaron y obligaron en consecuencia á retirarse en los términos que les fué posible. Añade el expresado comandante general, que esta noticia la habia recibido por un cabo de fusileros que venia con ellos, que en consecuencia habia dispuesto salir partidas para averiguar con exactitud el hecho; que de su resultado me daria el mas exacto conocimiento. Lo que me anticipo á poner en conocimiento del público para que la malicia y la ignorancia, exagerando los sucesos, no consigá el fin de extraviar la opinion en esta parte, pues aunque pequeñas acontecimientos, hijos naturales de los acontecimientos de la guerra, nada signifiquen entre las gentes de buen juicio y criterio, son sin embargo medios de que se valen nuestros enemigos para sostener la ilusion de los que ó alucinados ó coopinionistas suyos, nada omiten para dilatar el término de la caducante causa de la rebelion.—El Capitan general—Serrano.

Idem 14. de agosto

Columna provisional de Zaragoza.

Excmo. Sr.: En mi última comunicacion desde Visiedo tuve el honor de participar á V. E. mi llegada á aquel pueblo ignorando la verdadera direccion de los facciosos aunque sabia ya que habian desistido de la tentativa contra Teruel, pero cerciorado que marchaban sobre Daroca varié mi ruta, y cortando por Bañon pernocté en Calamochá, donde llegamos á las pocas horas de haber salido los rebeldes, que noticiosos de mi proximidad precipitaron su marcha y pasando á la vista de Daroca vinieron á este punto antes de amanecer continué mi movimiento con la celeridad que me fue posible, logrando cogerles las raciones que se vieron precisados á abandonar en el camino como asimismo sesenta cabezas de ganado; tal es la precipitacion con que cobardemente huyen de una columna de 1500 infantes y 170 caballos, siendo su número de mas de 5000 de todas armas, y sin embargo de que dejan decirse que llevando que ellos llaman la mejor gente, cual es la faccion del curita Cabrera. Los pueblos que tienen la desgracia de ser visitados por esta orda quedan desolados, pues sin respetar opinion ni categorías, roban, talan y asesinan si no satisfacen con la brevedad que exige el miedo, que llevan á los pedidos exorbitantes que hacen de dinero.

El estado de esta faccion es el mas despreciable en todos conceptos, sin que se le pueda respetar por otra cosa que por una muchedumbre informe, mal armada, y peor vestida.

Antes del amanecer de mañana continuo la persecucion y banzareé cuanto me sea dable atendiendo al estado de mi tropa, pues el rigor de la estacion, el malísimo tiempo que hemos sufrido y las jornadas anteriores por las sierras, me han estropeado bastante gente, sin que por esto ceda su constancia y decision sintiendo siempre que la cobardia de nuestros despreciables enemigos llegue al extremo de no aprovecharse ni aun de los pasos peligrosos que hemos tenido en el tránsito.

No pierdo la esperanza de poderles dar algun alcance pues desde hoy estoy en comunicacion inmediata con las columnas del Sr. general D. Juan

Palarea, y esta circunstancia es muy fácil que me proporcione algunas ventajas.

En este mismo momento se me avisa que mis descubiertas de caballería han muerto á cinco facciosos. — Dios guarde á V. E. muchos años. Manches 12 de diciembre de 1835. — Exemo. Sr. — José de Orive. — Exemo. Sr. Capitan General de Aragon.

Aragoneses, cuando consiga el Gobierno que todos los gefes de columnas sean como Orive, concluye la guerra. — El capitan general Francisco Serrano.

El mismo comandante Orive ha dispuesto, en atención á haber sido reforzado con 70 caballos de Borbon, regresasen desde Daroca los Nacionales del escuadron de caballería que formaban parte de su columna, manifestando cuan sensible le ha sido separar de su lado á estos dignos ciudadanos que durante el curso de la expedicion han manifestado el mayor entusiasmo y la mayor subordinacion en todos los actos del servicio, por cuyas recomendables circunstancias hace de ellos el justo elogio á que se han hecho acreedores. — Serrano.

Por un capitan de la Guardia nacional de San Sebastian que pasó ayer por esta en posta con una comision para el general en jefe del ejército del Norte, hemos sabido que el grueso de facciosos que estaba al frente de aquella plaza se ha retirado ya con la artillería, despues de haber arrojado á la mencionada ciudad treinta y siete bombas de seis á siete arrobas cada una, y considerable número de balas rasas. Parece que la retirada de la faccion debe atribuirse á los movimientos de la division Espartero y Ewans. Los habitantes de San Sebastian ni un momento han dado entrada en sus pechos al temor de los ataques que pudieran intentar contra ellos la division carlista; lo que si les tenia en el mayor cuidado es el descuido que han notado por parte de la autoridad militar en los medios de defensa de la plaza, pues de mas de 80 piezas que hay en ella solo 10 han jugado y aun estas han estado muy mal servidas.

La autoridad militar francesa há ofrecido mandar cincuenta artilleros á San Sebastian; este paso es muy de agradecer; pero añade un grado mas de incomprendibilidad á la conducta de la Francia; pues al mismo tiempo que ha dado este y otros pasos nada equivocados en favor de nuestra causa, deja pasar por sus fronteras auxilios de toda clase para la faccion.

— Corre la voz de que el Sr. Mendizabal se propone presentar á la Córtes varios proyectos de ley de hacienda, ó de organizacion política; entre los cuales notamos los siguientes.

Una ley definitiva sobre la organizacion de las municipalidades.

Otra sobre los diezmos.

Otra sobre señoríos.

Una ley orgánica para el ejército.

Quedará suprimido el grado de brigadier, fijarás á tres el número de capitanes generales; á 40 el de tenientes generales, y á 80 el de mariscales de campo en actividad. Los tenientes generales tendrán derecho al retiro á 65 años, y los mariscales de campo á 60; lo que no podrá menos de gustar á la nueva generacion del ejército.

El presupuesto de gastos y entradas comprenderá varias disposiciones particulares.

Exigiráse por vía de caución á los empleados en todos los ramos de la administración, tres anualidades de su sueldo, de cuyo capital les pagará el estado. *Un oficial de la división del general Palarea escribe desde Monreal del Campo fecha 11 de diciembre lo que sigue:*

Esta tarde hemos llegado á esta tras de Cabrera y Quilez, los que nos hacen pasar 16 días de marchas entre nieves y aguas. Mañana vamos á Daroca donde dicen se han dirigido, pero como no aguardan no tengo confianza en que nos batemos; pero ellos van muy acosados, motivado á que vamos cinco columnas tras de ellos que cualquiera de ellas es suficiente para batirlos, y creo que ahora se concluye con ellos. *El Aragonés.*

Madrid 13 de diciembre.

Invitado el señor Mendizabal por los individuos de la Guardia Nacional al combite patriótico que acaban de dar al 4.º regimiento de la Guardia y no permitiéndole sus graves ocupaciones asistir, les contestó con la carta siguiente:

„A mis amados compañeros de la Guardia Nacional de Madrid. = „ Me ha lleuado de placer el empeño que acaban de manifestarme para gozar un momento de tan patriótica reunion: pero atenciones urgentísimas que interesan al servicio de nuestra inocente Reina, esto es, al bien de la patria, no permiten corresponder sino con mi gratitud. Sirvanse vms. hacerlo presente á esa estimable reunion, añadiéndoles que uno mis votos á los suyos. = Juan Alvarez y Mendizabal.

= El 3 del actual entraron en Leon 700 quintos del principado de Asturias, gente muy lucida y llena de ardor y entusiasmo. La escolta que los acompaña se compone de Guardias Nacionales de la misma provincia.

— El 4 del corriente al medio día, llegó á la ciudad de Vitoria el general en jefe de los ejércitos de operaciones y reserva. El general Ewans salió á su encuentro: ambos estuvieron juntos todo el día, y por la noche asistieron tambien juntos al teatro. La mayor armonia reina entre ambos personajes, en despecho de los que han querido esparcir noticias contrarias.

— Los periódicos ingleses anuncian la llegada á Londres del baron de Haber, capitalista judío, que negocia empréstitos para D. Carlos, como los negoció para D. Miguel. Se tiene por muy problemático el logro de su encargo.

— Con fecha 5 dicen de Vitoria que en dicho día habian salido los ingenieros á fortificar el pueblo de Aríñez, cuya medida asegura la libertad del camino desde allí á Miranda de Ebro.

— Dicen tambien de Vitoria que los facciosos están diseminados, y los que en mayor número se encuentran hácia Salvatierra, se ocupan en romper los caminos y puentes, fortificar el castillo de Guevara, y preparar obstáculos para cuando las tropas de la Reina empiecen su movimiento.

— Entre los rumores de la Puerta del Sol, de que habla un periódico de esta capital, cita el siguiente:

Se habla de una recomposicion del ministerio. El Sr. presidente del consejo, parece no conservará mas que la presidencia; se nombrará para la Marina al Sr. Galiano, para Hacienda al Sr. Ferrer, para la Gobernacion al Sr. Argüelles, en lugar de D. Martin de los Heros. Los Sres. Almodovar y Gomez Bercerra conservarán sus destinos. *Rev. Mens.*

Parte recibido en la secretaría de Estado y del Despacho de Marina.

El comandante militar de Marina de la provincia de S. Sebastian ha dado parte con fecha 3 del corriente de que los batallones facciosos que estaban sobre Irun se retiraron con su artillería, después de haber allanado varios parapetos y demolido una batería que tenían formada á nuestro fuerte del puente de Vidasoa, cuya operacion se atribuye á efecto de intimacion del gobierno frances; y que á prevencion de ser cierta la voz de que un batallon faccioso se dirigia sobre Guetaria, estaban ya en aquel punto dos barcos cañoneros, y que se habia enviado al mismo cantidad de fusiles, pólvora y otros efectos para su defensa en caso de ser atacado.

Hoy por la mañana se ha celebrado en el convento de Atocha, con misa pontifical y sermon, la bendicion y jura de banderas de los batallones de la Guardia nacional de esta corte. Concluido este acto, pasaron revista todos los cuerpos de dicha Guardia, á cuyo acto se dignó concurrir S. M. la Reina Gobernadora y los Serms. Sres. Infantes D. Francisco de Paula y su augusta esposa Doña Luisa Carlota; y habiendo desfilado todos los batallones y esquadrones por delante del coche de S. M., se encaminó fuera de la puerta de Recoletos, donde se celebró el sagrado y solemne acto del juramento, terminándose todo con diferentes descargas de fusilería.

En todo este dia ha sido extraordinaria la concurrencia, y el júbilo inaplicable, reinando el mayor orden, y siendo continuos los vivas á la REINA nuestra Señora Doña ISABEL II, á su augusta Madre y á las libertades de la nacion.

—S. M. la Reina Gobernadora, acompañada de su camarera mayor, la Exema. Sra. condesa de Torrejon, se dignó honrar el establecimiento de la galería topográfica en la mañana del 13 del corriente, tan gloriosa para los individuos de la Guardia nacional. El director de dicho establecimiento, D. Leon Gil y Palacio, mereció la honra de indicar á S. M. los objetos de la galería, que merecieron su inteligente aprobacion, habiéndose fijado muy particularmente sobre la vista topográfica de Murviedro y campos saguntinos. S. M. tuvo tambien la dignacion de admitir el filial obsequio de un ligero desayuno.

—S. M. la Reina Gobernadora se ha servido agradecer con la intervencion de corteos de Oviedo á D. Juan de la Cruz Carrizo, casado con Doña Lucia del Riego y Riego, sobrina y cuñada del general de este nombre, en prueba del deseo que anima á S. M. de reparar los daños que ha sufrido en la pasada época la familia de aquel ilustre y desgraciado caudillo.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

AVISOS AL PUBLICO.

D. Antonio Prats, capitán de infantería; D. Agustin Bueno, teniente con grado de capitán que fue del Real cuerpo de ingenieros; Ramon Pujol, sargento segundo que tambien fue de infantería; Antonio Marti, cabo primero licenciado; Ramon Requesens, procedente del batallon de Hostalrich; Mariano Dider, soldado del Mallorca 13 de línea, y los padres de Francisco Miró, cabo primero del regimiento infantería de Nápoles, del ejército de la isla de Cuba, se presentarán en la secretaría del Gobierno de esta plaza, á recoger documentos que les pertenecen.

Comision principal de Arbitrios de Amortizacion de Cataluña.

Los ingéto que á continuacion se espresan se servirán presentarse en esta Comision de mi cargo de 9 á 12 de la mañana, en la que se les enterará de un asunto que les incumbe: el apoderado de Doña Esperanza y Doña Teresa Faura hermanas, vecinas de Zaragoza: D. Jose Pla y Doña Mari Pla y Escola: D. Josef Antonio Termens: D. Francisco Barnola y el apoderado de D. Gregorio Janvergue y French: Doña Mariana y D. Francisco Falpó madre e hijo: Doña Teresa y D. Jaime Viñals: Doña Ana Maria Planas: D. Jacinto Masana: D. Salvador Reguar y Roig: Doña Josefa y D. Josef Severo de Borrás, y D. Felix Llobét fabricante. Barcelona 22 de diciembre de 1835. — Jaime Safon.

Para que tengan curso unas instancias de D. Josef Antonio Font, capitán de infantería, Juan Arromi soldado licenciado, y Juan Soler y Serra librero, que se hallan pendientes en el establecimiento de Seguridad pública se hace indispensable que los interesados se presenten en la secretaria del mismo, sita en el edificio de la Trinidad, calle de Fernando VII. — Barcelona 22 de diciembre de 1835.

Ayer se remató el arriendo del Peso Real de esta ciudad perteneciente al Real Patrimonio por término de tres años y precio total de 8000 duros, y se invita á la mejora del cuarto que se admitirá cuantas veces se ottezca durante treinta dias contados desde hoy inclusive. Barcelona 23 de diciembre de 1835.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer:

Mercantes españolas. Ocho buques de la costa de esta provincia, con vino, carbon y otros géneros.

Despachadas.

Jabeque español Carmen, patron Vicente Ragio, para Málaga en lastre. Laud S. Antonio, patron Juan Bautista Ginesta, para Minoroz con efectos y lastre. Id. Carmen, patron Grau Maristany, para Sevilla con aguardiente y otros efectos. Paquete de vapor Bakar, capitan Antonio Sagreta, para Tarragona y Valencia. Además doce buques para la costa de esta provincia en lastre.

Venta. En la pescaderia del Born se vende atun fresco á 9 rs. la carnicera.

Rotonda. En la calle del Pino casa del ordinario Bigorra, hay una galera para Zaragoza.

En el meson del Alba hay la galera de Juan Vilella (a) Melsa, para Gerona.

Magui Jenc, con su coche al estilo de la diligencia, sale todos los dias por la mañana de esta ciudad para Mataró y viceversa, llevando los asientos á los precios siguientes: rotonda á 8 rs., interior á 6: para en esta ciudad en la posada de la Buena Suerte, y en Mataró en la de Monserrate.

Teatro. El primero y segundo acto de la opera Guglielmo Tell, y en seguida las piezas siguientes. Una sinfonia. — Aria con coros del Furioso por el Sr. Gomez. — Aria del Bajá por el Sr. Zucoli. — Dueto del Tasso por los Sres. Verger y Badiali.

Cambios del dia 22.

Londres 37 13/16 á 7.
 Paris 15.
 Marsella 15 y 95 c. á 8 dias vista.
 Valencia al par.
 Titulos al portador de 4 p. c. 00.
 Vales Reales no consolidados 00.
 Deuda sin interés, 00.